

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

2363 *Resolución de 1 de febrero de 2012, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica la adjudicación de puesto de trabajo reservado a funcionarios con habilitación de carácter estatal por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 256/2012, de 27 de enero,

Esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación por el sistema de libre designación, del puesto de Secretaría del Pleno, clase primera del Ayuntamiento de Leganés, (Madrid) reservado a funcionarios con habilitación de carácter estatal, en los términos que se relacionan en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 1 de febrero de 2012.–La Directora General de la Función Pública, Carmen Sánchez-Cortés Martín.

ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Leganés, (Madrid).

Puesto adjudicado: Secretaría del Pleno, clase primera.

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 24 de noviembre de 2011, de la Dirección General de Cooperación Local del Ministerio de Política Territorial y Administración Pública (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 289, de 1 de diciembre de 2011).

Resolución de adjudicación: Decreto de 12 de enero de 2012, de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Leganés, (Madrid).

Adjudicatario: Bocos Redondo, Pedro (número de Registro de Personal: 50041728/24/A/3011).

Subescala y categoría: Secretaría, categoría superior.